

ESTADÍSTICA DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Avance enero-febrero 2021

La Estadística de Empresas de Trabajo Temporal que se elabora en la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral de este Ministerio presenta información sobre contratos de puesta a disposición realizados por ETT (fuente SIGEtt) y trabajadores contratados por ETT para ser cedidos a empresas usuarias (fuente SEPE).

Los datos con fuente en SIGEtt se explotan inicialmente con carácter provisional hasta que se realiza la regularización anual para su elevación a definitivos. Los datos con fuente SEPE son siempre definitivos.

Esta información puede ser ampliada con la disponible en nuestras publicaciones “Avance Mensual. Tablas estadísticas”, “Principales series” y “Anuario”.

No se incluye información correspondiente a centros portuarios de empleo que, creados al amparo de lo establecido en el Real Decreto-ley 8/2017, de 12 de mayo, operan como empresas de trabajo temporal específicas del sector de la estiba.

Nota: En este momento de referencia de los datos se debe tener en cuenta que las variaciones sobre el mismo periodo del año anterior, las distribuciones porcentuales calculadas y sus correspondientes variaciones respecto al mismo periodo del año anterior pueden ser poco representativas; este hecho se irá corrigiendo en futuras publicaciones con los datos acumulados.

<http://www.mites.gob.es/estadisticas/ett/welcome.htm>

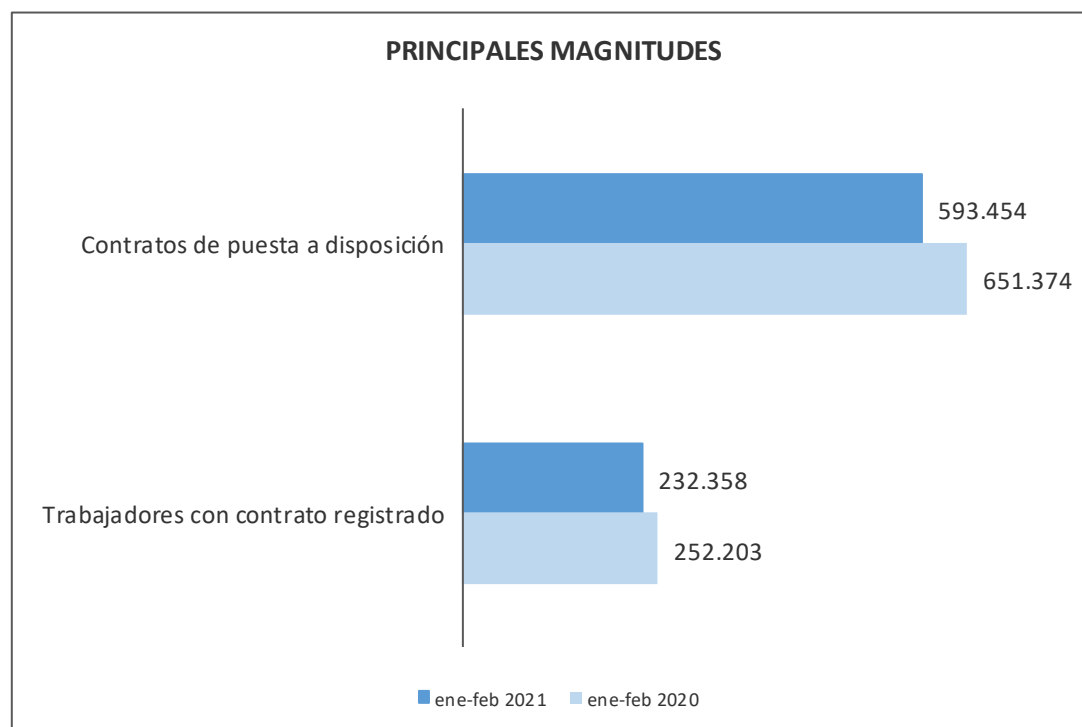
<http://www.mites.gob.es>



El número de Empresas de Trabajo Temporal con autorización a último día del mes de febrero de 2021 fue de 250.

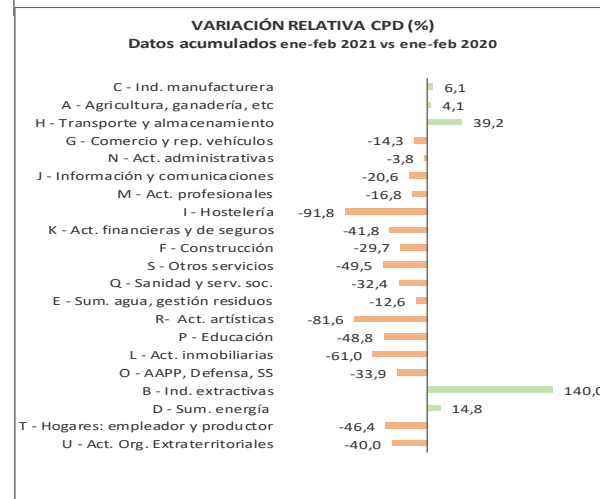
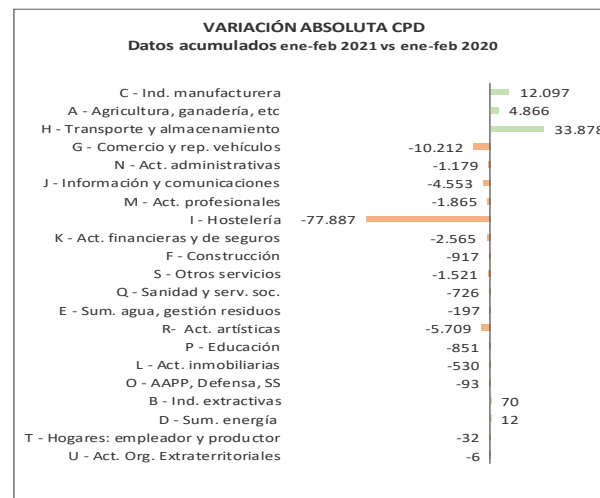
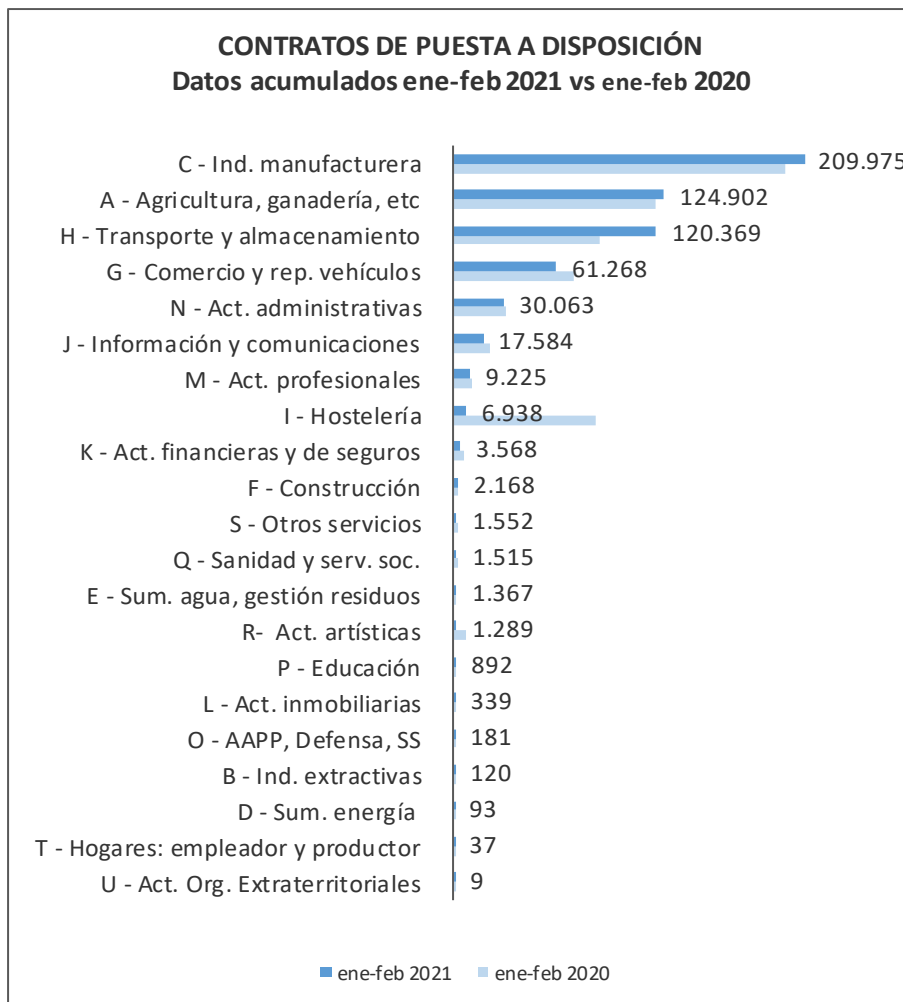
En el periodo enero-febrero 2021:

- El número de contratos de puesta a disposición, cpd, fue 593.454, -8,9% respecto al mismo período del año anterior.
- El número de trabajadores contratados por empresas de trabajo temporal para ser cedidos a empresas usuarias fue 232.358, -7,9% respecto al mismo período del año anterior.



ESTADÍSTICA DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL. CPD.

Por **sección de actividad** se presentan los datos del total de contratos de puesta a disposición en el periodo de referencia, así como del mismo periodo del año anterior.

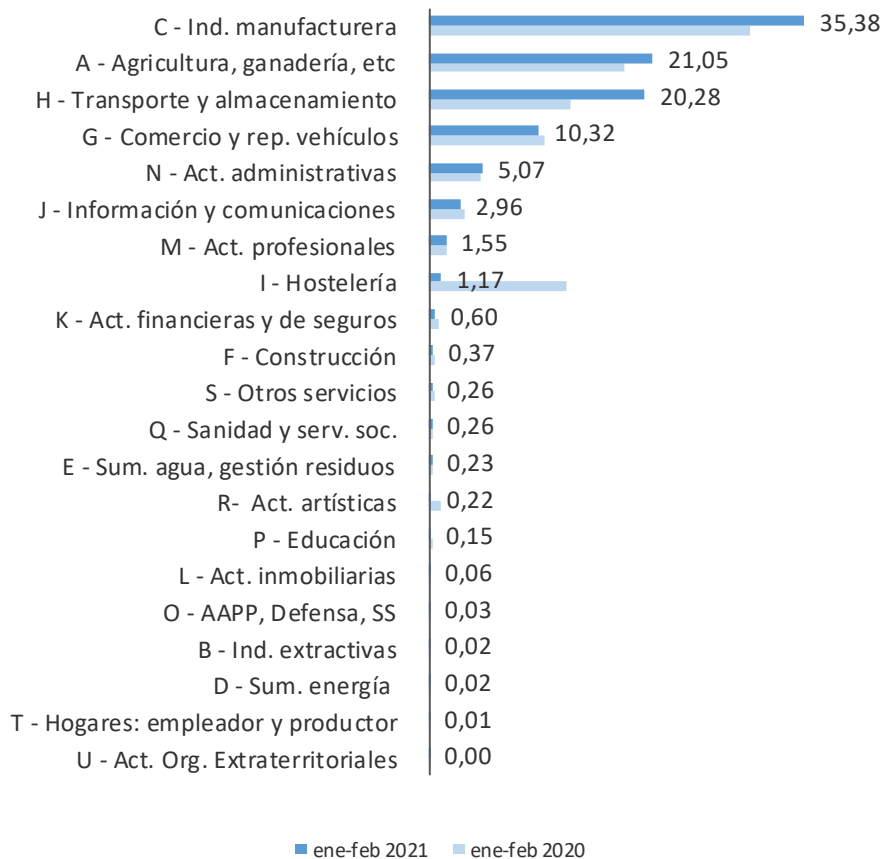


CPD: Contratos de puesta a disposición de las ETT con empresas usuarias para la cesión de trabajadores.

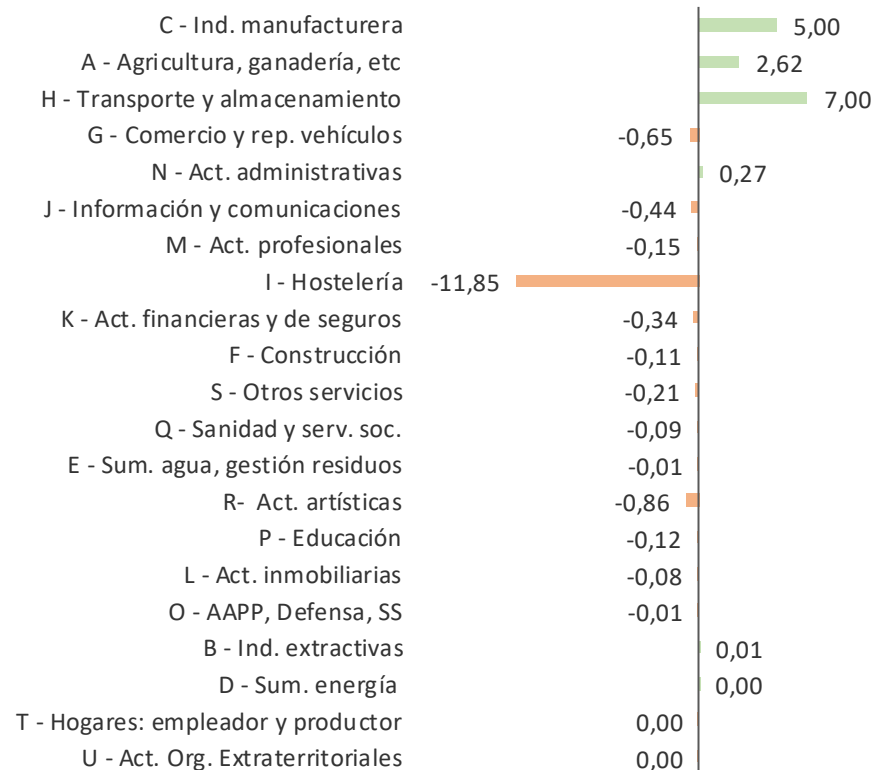
ESTADÍSTICA DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL. CPD.

Por **sección de actividad** se presenta la distribución porcentual de los contratos de puesta a disposición en el periodo de referencia, así como la del mismo periodo del año anterior. Destaca el incremento en ‘Transporte y almacenamiento’, ‘Industria manufacturera’ y ‘Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca’ frente a la disminución en ‘Hostelería’.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CPD
Datos acumulados ene-feb 2021 vs ene-feb 2020



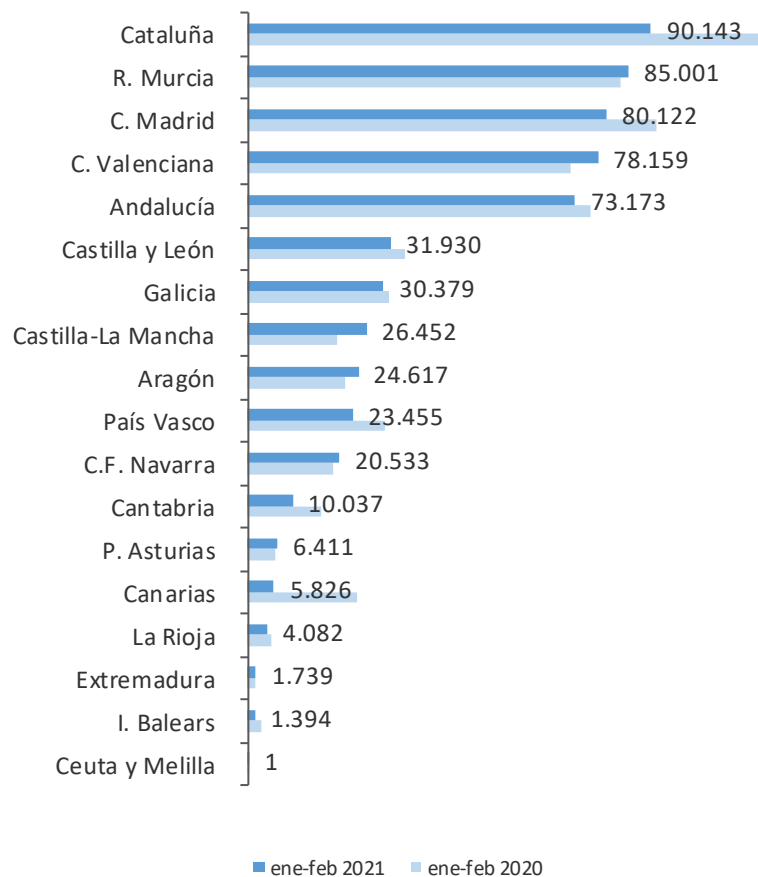
VARIACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CPD
Datos acumulados ene-feb 2021 vs ene-feb 2020



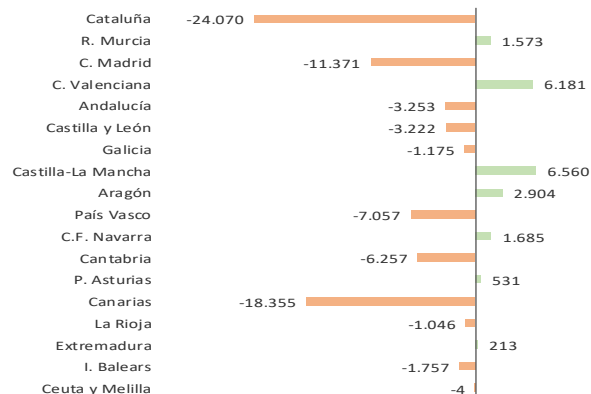
ESTADÍSTICA DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL. CPD.

Por **CCAA** se presentan los datos del total de contratos de puesta a disposición en el periodo de referencia, así como del mismo periodo del año anterior.

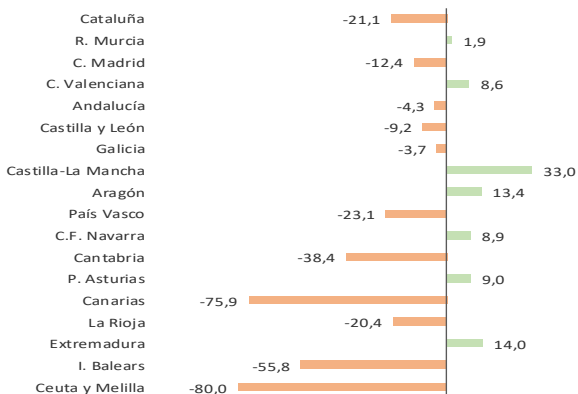
CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN Datos acumulados ene-feb 2021 vs ene-feb 2020



VARIACIÓN ABSOLUTA CPD Datos acumulados ene-feb 2021 vs ene-feb 2020



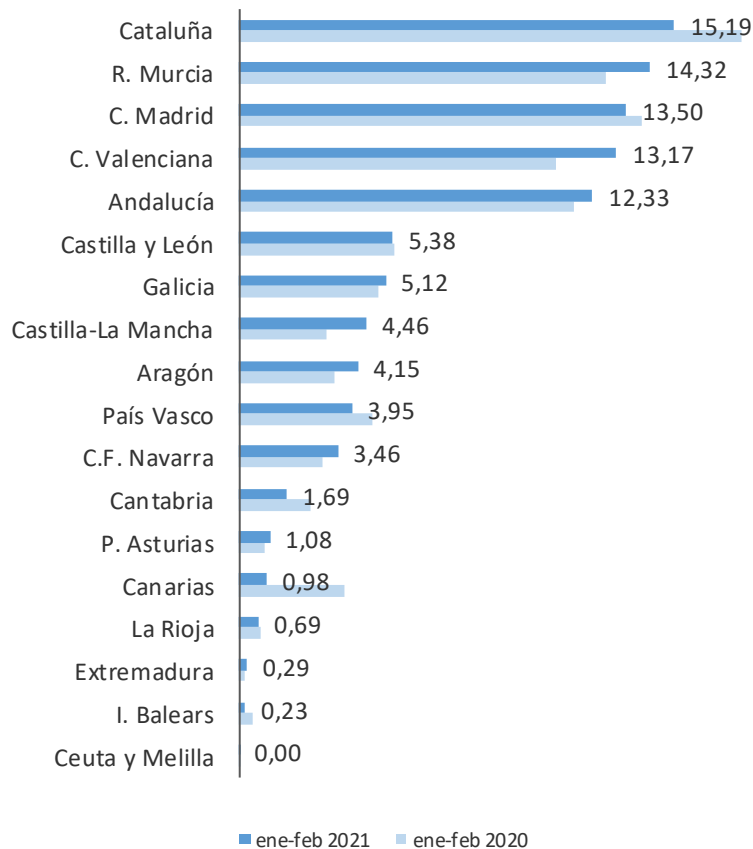
VARIACIÓN RELATIVA CPD (%) Datos acumulados ene-feb 2021 vs ene-feb 2020



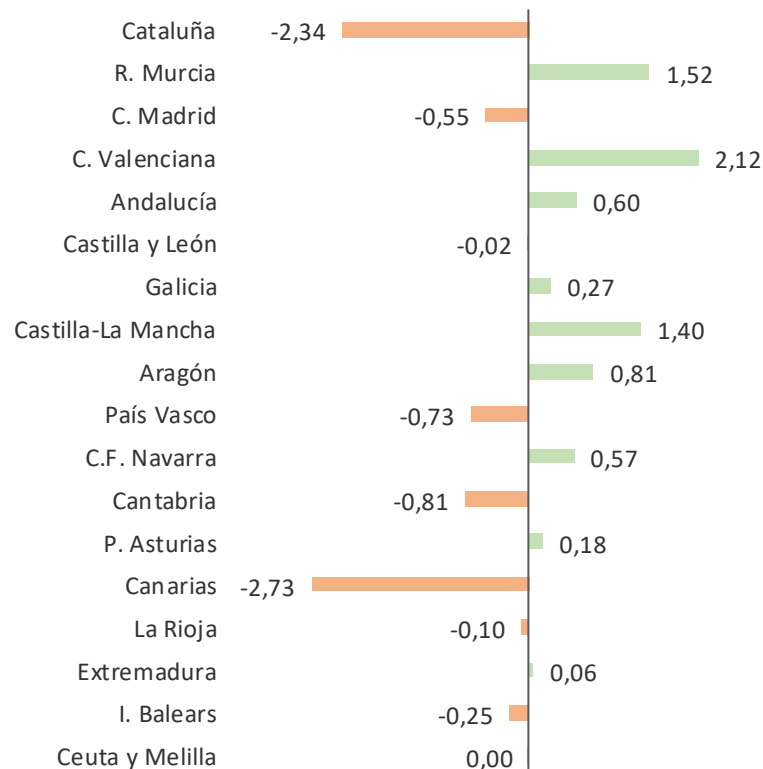
ESTADÍSTICA DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL. CPD.

Por **CCAA** se presenta la distribución porcentual de los contratos de puesta a disposición en el periodo de referencia, así como la del mismo periodo del año anterior. Destaca el incremento en la Comunidad Valenciana, en la Región de Murcia y en Castilla-La Mancha frente a la disminución en Canarias y Cataluña.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CPD
Datos acumulados ene-feb 2021 vs ene-feb 2020



VARIACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CPD
Datos acumulados ene-feb 2021 vs ene-feb 2020



ESTADÍSTICA DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL. TRABAJADORES CONTRATADOS.

Se presentan los datos de trabajadores contratados por empresas de trabajo temporal para ser cedidos a empresas usuarias con contrato registrado en los Servicios Públicos de Empleo en el periodo de referencia, así como del mismo periodo del año anterior.

